



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125
PARTIDA 10, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
(Informe al mes de junio de 2019)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2019, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2019 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. (*)	Recibidos	
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	12	34	28	6	0	6	0
GLOSAS COMUNES AL CAPITULO SERVICIO NACIONAL DE MENORES	6	19	15	4	0	4	0
01 SUBSECRETARÍA Y ADM. GRAL.	3	9	7	2	0	2	0
01 Secretaría y Adm. Gral.	3	9	7	2	0	2	0
02 Programa de Concesiones	0	0	0	0	0	0	0
02 SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	1	4	3	1	0	1	0
03 SERVICIO MÉDICO LEGAL	3	5	4	1	0	1	0
04 GENDARMERÍA DE CHILE	9	28	21	7	0	7	0
01 Gendarmería	4	10	8	2	0	2	0
02 Programa de Rehabilitación y Reinserción Social	5	18	13	5	0	5	0
06 SUBSECRETARÍA DERECHOS HUMANOS	1	5	3	2	0	2	0
07 SERVICIO NACIONAL DE MENORES	23	132	90	42	0	42	0
01 Servicio Nacional de Menores	20	112	77	35	0	35	0
02 Programa Adm. Directa y Proyectos Nacionales	3	20	13	7	0	7	0
09 DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
Total	58	236	171	65	0	65	0

(*) **Compromisos Recibidos “Con Obs.”:** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149- 4277.

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio “Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario” disponible en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125
PARTIDA 10, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
(Informe al mes de junio de 2019)

- ✓ [Ord. N°3998](#), de fecha 21/06/19, del Servicio Nacional de Menores. Responde consulta de la Tercera Subcomisión de Presupuestos, referida a el estado actual de la cartera de proyectos de inversión y el cuadro de costos.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la Partida Subtítulo 22	02 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/04/19	ORD. N° 2534 y 2535 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N°2593 y 2594 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: gasto en publicidad y difusión en: Secretaría y Administración General, Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Médico Legal, Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Defensoría Penal Pública y Subsecretaría de Derechos Humanos.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS	04 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente, treinta días después del término del	30/04/19	ORD. N° 2547 y 2549 Recibido el 30/04/19	Informa: respecto al permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
HUMANOS Asociada a la Partida Subtítulo 21	trimestre respectivo, a la Comisión Especial Encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género del Senado, a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.		(Bajar Archivo) ORD. N° 2553 y 2603 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 354 Recibido el 23/04/19 (Bajar Archivo)	de: Secretaría y Administración General, y sus servicios dependientes: Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Médico Legal, Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Defensoría Penal Pública y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la Partida Subtítulo 21	05 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/04/19	ORD. N° 2581 y 2584 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 2599 y 2600 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 352	Informa: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores del Servicio de Registro Civil e Identificación, del Servicio Médico Legal, del Servicio Nacional de Menores, de Gendarmería de Chile, a la Defensoría Penal Pública, y de la Subsecretaría de Derechos Humanos. Asimismo, gastos asociados a remuneraciones de trabajadores de la Secretaría y Administración General del



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
			Recibido el 23/04/19 (Bajar Archivo)	Ministerio de Justicia.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la Partida	06 Trimestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/04/19	ORD. N° 2540 y 2541 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N°2578 y 2580 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N°2676 y 2677 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N°357 Recibido el 22/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: la modalidad de contratación de bienes y servicios desagregado por mecanismo de contratación durante el primer trimestre de 2019, de la Secretaría y Administración General y Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Médico Legal, Gendarmería de Chile, Defensoría Penal Pública, Subsecretaría de Derechos Humanos y Servicio Nacional de Menores.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la Partida	07 Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la Partida	08 Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la Partida	09 Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la Partida	10 Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la Partida	11 Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS	12 Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
HUMANOS Asociada a la Partida	a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.	30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la Partida	13 Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a la Comisión de Salud del Senado, a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausentismo y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/07/19	ORD. N° 2537 y 2539 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N°2587 y 2590 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 355 Recibido el 23/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: que, no se registran reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales en la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia. Asimismo, se detalla lo requerido en glosa por sus servicios dependientes: Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Médico Legal, Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Defensoría Penal Pública y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada a la	14 Se informará trimestralmente, a más tardar treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros	30/04/19	ORD. N° 2544 y 2545 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 2595 y 2596	Informa: arriendos de terrenos y Otros bienes inmuebles. Señalando: región, tipo de bien, dirección, periodo de arriendo, monto del gasto de la Subsecretaría y Administración General del Ministerio de Justicia.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Partida Subtítulo 22	bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio.		Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 359 Recibido el 23/04/19 (Bajar Archivo)	Asimismo, se detalla lo requerido en glosa para sus servicios dependientes: Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Médico Legal, Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Defensoría Penal Pública y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada al Capítulo Servicio Nacional de Menores	01 El Servicio Nacional de Menores informará anualmente, en el mes de diciembre, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y al Comité de Derechos del Niño, los recursos utilizados con cargo a este capítulo para la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en centros de administración directa, en centros colaboradores o cumpliendo alguna de las sanciones dispuestas en la Ley N° 20.084, que Establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por infracciones a la Ley Penal.	31/12/19		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS	02 Trimestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el número de	30/04/19	ORD. N° 2648 y 2649 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: número de centros residenciales de administración directa e indirecta del SENAME; el número de plazas disponibles; el número de plazas efectivamente utilizadas



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
HUMANOS Asociada al Capítulo Servicio Nacional de Menores	centros residenciales de administración directa e indirecta del SENAME, el número de plazas disponibles, el número de plazas efectivamente utilizadas en cada centro, el número de niños que excede las plazas disponibles y los recursos públicos que se destinan por centro.			en cada centro, el número de niños que excede las plazas disponibles y los recursos públicos que se destinan por centro.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada al Capítulo Servicio Nacional de Menores	03 El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar trimestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los sumarios administrativos que se originen por maltrato a niños atendidos directa o indirectamente por el SENAME o los Organismos Colaboradores de Acreditación, tiempo de duración y su resultado, resguardando la debida confidencialidad de este tipo de procesos.	30/04/19	ORD. N° 2659 y 2662 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: 17 procesos sumariales en los Centros de Administración Directa. Respecto a los procesos sumariales en los Organismos Colaboradores, se informa que el Servicio Nacional de Menores no posee facultades para aplicar estas medidas disciplinarias.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada al Capítulo Servicio Nacional de Menores	04 El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos entregará información semestral a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, del gasto promedio mensual destinado a cada niño en el sistema residencial dependientes, directamente o indirectamente, del SENAME. De igual modo se informará del gasto promedio mensual destinado a cada niño infractor de ley en Centros de Internación Provisoria; Centros Cerrados y Semicerrados, así como en los programas de Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada al Capítulo Servicio Nacional de Menores	05 El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar trimestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, los niños fallecidos atendidos directa o indirectamente por el SENAME o sus Organismos Colaboradores Acreditados, lugar de deceso, el motivo de la muerte y las denuncias realizadas, cuando corresponda. El incumplimiento, cumplimiento parcial o tardío de lo anterior, constituirá infracción grave a la probidad.	30/04/19	DOCUMENTO RESERVADO	Informa: respecto a niños, niñas, adolescentes y adultos fallecidos por área de intervención del servicio nacional de menores, indicando el lugar y el motivo de la muerte y las denuncias realizadas.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Asociada al Capítulo Servicio Nacional de Menores	06 El Servicio Nacional de Menores informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los recursos utilizados, para la atención de salud mental de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en centros de administración directa o colaboradores; así como en el cumplimiento de alguna de las sanciones dispuestas en la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, el número de niños atendidos, duración de los tratamientos, periodicidad y establecimientos donde fueron tratados.	30/04/19	ORD. N° 837 Recibido el 29/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: recursos utilizados, niños atendidos, duración de los tratamientos y establecimientos donde fueron tratados.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.01.01 Subtítulo 24.03.208	<u>06 SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Corporaciones de Asistencia Judicial:</u> El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos enviará a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y la Comisión Mixta de Presupuestos, información semestral de los resultados y cumplimiento de objetivos de la Corporación de Asistencia Judicial, en base a estadísticas desagregadas regionalmente que indiquen a lo menos, el número de beneficiarios en cada uno de los 6 componentes que conforman el programa, las acciones realizadas en cada componente y el número de beneficiarios por cada acción en cada componente.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS	<u>08 SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Corporaciones de Asistencia Judicial:</u> El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos enviará a la Comisión de	31/03/18	ORD. N° 1726, 1727 y 1722 Recibido el 20/03/19	Informa: ejecución del segundo semestre del año 2018: cobertura, ejecución presupuestaria y estadísticas del Programa



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
HUMANOS 10.01.01 Subtítulo 24.03.401	Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, a la Comisión de Familia y Adulto Mayor y a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, información semestral, a partir de marzo del año 2019, sobre el grado de avance del Programa de Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes de Centros Residenciales del Servicio Nacional de Menores.		(Bajar Archivo)	
		30/07/18		
		30/01/19		
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.01.01 Subtítulo 31.02	10 SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL; Iniciativas de Inversión; Proyectos: Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre el avance del proyecto de la construcción del Centro de Cumplimiento Penitenciario de la comuna de Calama.	30/04/19	ORD. N° 2395 y 2396 Recibido el 26/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: avance del proyecto “Construcción del Centro de Cumplimiento Penitenciario de la Comuna de Calama”.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.02.01 Asociada al	05 SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN: El Registro Civil enviará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe que dé cuenta de los cambios de domicilio electoral registrados durante el año, de manera innominada, con indicación de la comuna de origen y la comuna de destino, desagregada por comuna.	30/04/19	ORD. N° 0334 Recibido el 29/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: cambios de domicilio electoral con indicación de la comuna de origen y la comuna de destino, desagregada por región y comuna.
		30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Programa		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.03.01 Asociada al Programa	04 SERVICIO MEDICO LEGAL: Antes del día 31 de marzo de cada año, el Servicio Médico Legal informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, lo relativo al año anterior de la presente ley, sobre los volúmenes, manejo, tratamiento y disposición de los residuos tóxicos o peligrosos utilizados en las labores propias del servicio en cada región, así como las medidas adoptadas para prevenir que estas sustancias puedan afectar la salud de los funcionarios.	30/03/19	ORD. N° 6301 Recibido el 22/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: volúmenes, manejo, tratamiento y disposición de los residuos tóxicos o peligrosos utilizados, en el período enero – diciembre de 2018. Asimismo, indica generación, transporte, y eliminación de residuos especiales por sede.
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.03.01 Asociada al Programa	06 SERVICIO MEDICO LEGAL: El Servicio Médico Legal informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el número de acciones del servicio ejecutado en cada región y el tiempo de entrega promedio de los cuerpos a las familias en las zonas rurales del país, detallando la cantidad de personal disponible para la ejecución de estas acciones propias del Servicio.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS	08 SERVICIO MEDICO LEGAL: El Servicio Médico Legal informará semestralmente, treinta días después del término del semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
HUMANOS 10.03.01 Asociada al Programa	Presupuestos, el tiempo de permanencia de los cuerpos no reclamados y catalogados "NN" en las morgues del Servicio a lo largo del país, así como el destino final de estos cadáveres si no son reclamados por familiares, señalando si se realizan o no y en qué casos, servicios funerarios, y de quién es el cargo económico.	30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA 10.04.01 Subtítulo 31	05 GENDARMERIA DE CHILE; Iniciativas de Inversión: Gendarmería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el actual estado de los penales afectados por el terremoto de febrero de 2010 y de las reparaciones efectivamente materializadas, indicando cuáles son las obras que quedan pendientes, si las hubiere. Gendarmería deberá informar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de ambas Cámaras, respecto de los actuales niveles de hacinamiento en los penales, desagregados por regiones. Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en mejoramiento de las instalaciones de los trabajadores de gendarmería, para velar por su bienestar y seguridad personal.	30/09/19	ORD. N° 330, 333 y 334 Recibido el 26/02/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 382, 385 y 387 Recibido el 28/03/19 (Bajar Archivo)	Informa: actuales niveles de hacinamiento, desagregados por regiones. Informa: estado de los penales afectados por el terremoto de febrero de 2010 y de las reparaciones efectivamente materializadas.
		30/07/19	ORD. N° 973 Recibido el 12/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: gasto realizado para el mejoramiento de las instalaciones de los trabajadores de gendarmería, por unidad carcelaria y región.
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.04.01 Asociada al Programa	06 GENDARMERIA DE CHILE: Antes del 31 de julio de 2019, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos entregará información anual a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, del gasto promedio mensual destinado a cada reo interno en una cárcel administrada directamente por Gendarmería de Chile y el gasto promedio mensual destinado a la administración en cada penal y el gasto promedio mensual destinado a cada reo en una cárcel concesionada, correspondiente a la ejecución presupuestaria del año anterior.	30/07/19		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.04.01 Asociada al Programa	07 GENDARMERIA DE CHILE: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre el número total de funcionarios por unidad carcelaria y del incremento de la planta funcionaria de Gendarmería. Dicho informe se remitirá semestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del semestre respectivo.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.04.01 Asociada al Programa	08 GENDARMERIA DE CHILE: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos elaborará trimestralmente un informe sobre las condiciones de seguridad de las cárceles concesionadas y las que están bajo su administración directa, señalando el número de homicidios, y delitos sexuales cometidos al interior de las mismas, indicando el número de denuncias formuladas y las medidas empleadas para una adecuada investigación de los ilícitos. Deberá informar, igualmente, de los casos de muerte, accidente o lesiones que	30/04/19	ORD. N° 2652,2653,3205 y 3206 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 582 y 653 Recibido el 29/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: riñas con resultado de muerte por unidad carcelaria, incluyendo acciones judiciales, administrativas y de seguridad realizadas por Gendarmería. Delitos sexuales por unidad carcelaria, incluyendo acciones judiciales e institucionales realizadas por Gendarmería. Además, informa respecto a muertes,



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	afecten a personal de Gendarmería. Dichas informaciones deberán ser enviadas a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Asimismo, Gendarmería informará a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de ambas Cámaras, la estadística respecto del tipo y número de medidas disciplinarias que se aplique a los internos, sobre todo las relacionadas con el aislamiento, la incomunicación y todas aquellas que importen una grave restricción a las garantías constitucionales.			accidentes o lesiones que afecten a personal de Gendarmería, agregando la estadística respecto del tipo y número de medidas disciplinarias que se aplique a los internos. ORD. N° 582, respecto de medidas adoptadas y número de medidas disciplinarias que se aplique a los internos. Indicando datos estadísticos y sociodemográficos.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS	02 PROGRAMAS DE REHABILITACION Y REINSESION SOCIAL; <u>Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas:</u> Antes de 31 de marzo de 2019 Gendarmería de Chile enviará a la Comisión	30/03/19	ORD. N° 416 y 417 Recibido el 27/03/19 (Bajar Archivo)	Informa: respecto a 10 programas de reinserción y rehabilitación social.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
HUMANOS 10.04.02 Subtítulo 24.03	Especial Mixta de Presupuestos un informe con los objetivos, metas, características y número potencial de población beneficiaria para cada uno de los programas, así como un cronograma de su implementación para el año 2019. Adicionalmente, trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, informará a la precitada Comisión sobre el grado de cumplimiento y estado de avance de cada uno de los programas, precisando los resultados obtenidos de acuerdo con indicadores de reincidencia y reinserción efectiva. Además deberá informarse semestralmente un detalle del número postulantes y el número de beneficiados efectivos de cada programa, por comuna.	30/04/19	ORD. N° 577 y 580 Recibido el 22/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: resultados de acuerdo con indicadores de reincidencia y reinserción efectiva, al primer trimestre.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.04.02 Subtítulo 24.03.005	<u>04 PROGRAMAS DE REHABILITACION Y REINSENCION SOCIAL; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Programa de Reinserción Social en Convenio con Ministerio del Interior:</u> Mediante un convenio de colaboración entre Gendarmería de Chile y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se estipularán las acciones a desarrollar y los demás procedimientos y modalidades que se consideren necesarios. Trimestralmente, se deberá remitir a dicha Subsecretaría un informe de gestión y ejecución de estos recursos, el que contendrá, además, un detalle del número de postulantes al programa y quienes fueron beneficiarios, por comunas. Dichas informaciones deberán ser enviadas a	30/04/19	ORD. N° 576 Recibido el 22/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 752 y N° 753 Recibido el 30/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: ejecución de estos recursos, detalle del número de postulantes y beneficiarios del programa. Asimismo, metas, resultados, cronograma de implementación.
		30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con la misma periodicidad.	30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.04.02 Subtítulo 24.03.006	05 PROGRAMAS DE REHABILITACION Y REINSERCIÓN SOCIAL; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Programa de Reinserción Laboral en Convenio con Ministerio del Interior: Mediante un convenio de colaboración entre Gendarmería de Chile y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se estipularán las acciones a desarrollar y los demás procedimientos y modalidades que se consideren necesarios. Trimestralmente, se deberá remitir a dicha Subsecretaría un informe de gestión y ejecución de estos recursos, el que contendrá, además, un detalle del número de postulantes al programa y quienes fueron beneficiarios, por comunas. Dichas informaciones deberán ser enviadas a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con la misma periodicidad.	30/04/19	ORD. N° 576 Recibido el 22/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 752 y N° 753 Recibido el 30/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: ejecución de estos recursos, detalle del número de postulantes y beneficiarios del programa. Asimismo, metas, resultados, cronograma de implementación.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS	08 PROGRAMAS DE REHABILITACION Y REINSERCIÓN SOCIAL: Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el monto de gastos	31/01/19	ORD. N° 2650 y 2651 Recibido el 30/04/19	Informa: estadísticas asociadas al monitoreo telemático, beneficios del monitoreo telemático, dificultades en su aplicación,



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
HUMANOS 10.04.02 Asociada al Programa	asociado a las medidas alternativas de la Ley N° 18.216, el número de delegados encargados de fiscalizar las penas de libertad vigilada y el número promedio de condenados por delegado. Asimismo, y a más tardar el 31 de enero de 2019, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la utilización y beneficios del brazalete electrónico, sus dificultades y problemas, y el número de causas en que se está, a esa fecha, usando.		(Bajar Archivo)	incumplimientos, estado del contrato y proceso licitatorio 2017.
		30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.04.02 Subtítulo 24.03.001	09 PROGRAMAS DE REHABILITACION Y REINSENCION SOCIAL; <u>Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Programas de Reinserción Social para Personas Privadas de Libertad:</u> Semestralmente Gendarmería de Chile deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la cantidad de internos beneficiados con la libertad condicional conforme al Decreto Ley N° 321, con señalamiento de aquellos que forman parte de programas asociados a la vida en libertad.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.06.01 Subtítulo	05 SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Programa de Derechos Humanos: En el mes de marzo, la Subsecretaría de Derechos Humanos informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del plan de acción de este Programa, sus objetivos, metas y mecanismos de verificación. Asimismo, informará trimestralmente a dicha Comisión, dentro de los 30 días siguientes al término del respectivo trimestre, sobre el estado de	31/03/19	ORD. N° 294 Recibido el 06/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: plan de acción de este Programa, sus objetivos, metas y mecanismos de verificación. Asimismo, iniciativas para el año 2019, e indicadores de desempeño.
		30/04/19	ORD. N° 373	Informa: ejecución presupuestaria y avance



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
24.03.001	ejecución de estos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas.		Recibido el 26/04/19 (Bajar Archivo)	de acciones y metas.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 21	02 SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Gastos en Personal: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de la dotación de personal de cada uno de los centros, desagregados por programas, con indicación de la calidad jurídica y estamento en que se encuentran, las funciones realizadas y la cantidad de profesionales por niño, niña y adolescente.	30/04/19	ORD. N° 2576 y 2577 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: el Programa 01 no da cuenta de funcionarios que atienden niños, debiendo remitirse a la glosa 02 d) del Programa 02 del Servicio Nacional de Menores.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01	04 SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado: Trimestralmente, el Servicio Nacional de Menores deberá remitir a la Tercera Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado y a las Comisiones de Familia y Adulto Mayor y de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, un informe con los resultados de las supervisiones técnicas y financieras que realice a los organismos	30/04/19	ORD. N° 817 y 818 Recibido el 25/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: supervisiones técnicas y financieras para las áreas de protección de derechos, adopción y justicia juvenil.
		30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	colaboradores que reciban recursos para la ejecución de programas con niños, niñas y adolescentes. A dicho informe se deberá acompañar el desglose de las supervisiones realizadas. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado, los organismos privados que reciben recursos públicos -por transferencias dispuestas por esta ley- que hayan sido objeto de sanciones administrativas o de condenas judiciales por incumplimiento de las normas y estándares que el Estado de Chile ha definido en las directivas emanadas por la Dirección de Compras y Contratación Pública así como en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile que se encuentran vigentes, en especial en lo referido a probidad, ética, igualdad de oportunidades, equidad de género, respeto de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, de las mujeres y de los trabajadores.	30/10/19		
		30/01/20		
		30/07/19		
		30/10/19		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	05 (tercer párrafo) SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores: Trimestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar a la Dirección de Presupuestos respecto del estado de avance del programa 24 Horas (ex-Vida Nueva). Copia de estos informes serán enviados a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Dentro del primer cuatrimestre del año 2019, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará a las Comisiones de Constitución de ambas	30/04/19 (Programa 24 Horas)	ORD. N° 2637 y 2638 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: avance al primer trimestre, indicando actividades, ejecución presupuestaria y detalle por línea de atención del área Protección de Derechos programa 24 horas.
		30/07/19 (Programa 24 Horas)		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	Cámaras y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el universo de beneficiarios derivados por el Programa 24 horas y atendidos por Programas u OPD ejecutadas por privados, Municipalidades o el mismo SENAME, la cobertura de estos, indicadores de cantidad y calidad de la gestión y un análisis de gastos bases de un estudio de la eficiencia y el uso de recursos destinados en el primer semestre a la ejecución de los programas 24 horas, asimismo, remitirá un informe sobre la ejecución de estos recursos, su cobertura total y su distribución por comunas.	30/10/19 (Programa 24 Horas)		
		30/01/20 (Programa 24 Horas)		
		30/05/19 (Beneficiarios derivados)	ORD. N° 2667 y 2668 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: beneficiarios derivados por el Programa 24 Horas.
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	05 (cuarto párrafo) SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el plazo de 60 días, informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados la evaluación del programa 24 horas en todas las comunas en que se implementa, explicitando el número de niños y jóvenes atendidos tanto por las OPD como por la Subsecretaría de Prevención del Delito, la intervención realizada, sus objetivos y sus resultados, con particular mención de los indicadores que se utilizan para considerar egresado con éxito a los niños y jóvenes tanto del Programa 24 horas como de las respectivas intervenciones que realizan las OPD y la Subsecretaría.	01/03/19	ORD. N° 1536 y 1541 Recibido el 15/03/19 (Bajar Archivo)	Informa: la evaluación de impacto del programa no está considerada en los procesos del Departamento de Evaluación, sin embargo, se anexa un informe de evaluación del año 2017. Además, se informa acerca de los indicadores de éxito del programa, la cobertura y objetivos de las intervenciones.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	05 (quinto párrafo) SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar trimestralmente, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, sobre el cumplimiento de las órdenes de los Tribunales de Familia, la demora en su ejecución y si se realiza efectivamente la intervención ordenada.	30/04/19	ORD. N° 2634 y 2640 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: cumplimiento de las órdenes de los Tribunales de Familia, señalando promedio de demora en el ingreso efectivo del niño al sistema, y si existe intervención o no.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	05 (sexto párrafo) SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el plazo de 90 días, informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, la evaluación de los programas de protección de derechos para niños y niñas que cumplen con las medidas de protección emanadas de los Tribunales de Familia del país, explicitando el número de niños y jóvenes atendidos, la intervención realizada, sus objetivos y sus resultados, con particular mención de los indicadores que se utilizan para considerar egresado con éxito a los niños y jóvenes de tales programas, los que se usan para considerarla fracasada; los niños y jóvenes que reingresan al sistema para ser nuevamente atendidos; el tipo de informe de la intervención que se remite a los Tribunales de Justicia; el seguimiento de las intervenciones que realizan, y el monto de subvención que cada programa recibe, desagregados por regiones y por el organismo colaborador que la realiza.	31/03/19	ORD. N° 2558 y 2560 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo) ORD. N° 707 Recibido el 22/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: evaluación de los programas de protección de derecho, indicando el número de niños y jóvenes atendidos, los indicadores de éxito y fracaso, el reingreso de niños y jóvenes, el tipo de informe de la intervención que se remite a los Tribunales de Justicia y para el seguimiento, y el monto de las transferencias de las subvenciones por regiones y organismo colaborador. Ord. N° 707, aclara y rectifica, sólo el área de protección de derechos en cuanto a fundamentos técnicos y montos de subvención que cada programa recibe.
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	05 (séptimo párrafo) SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar trimestralmente, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cobertura total, número de niños no atendidos estando en condiciones para ello, distribución por comuna, tipo de vulneración de derechos e	30/04/19	ORD. N° 2632 y 2633 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: la cobertura total, número de niños no atendidos estando en condiciones para ello, y distribución por comuna. Respecto al impacto obtenido, se informa de los instrumentos programáticos e institucionales para medir desempeño y resultados de desempeño obtenidos.
		30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	impacto obtenido.	30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	05 (octavo párrafo) <u>SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores:</u> El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar trimestralmente, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados; a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el número total de programas de adopción, su cobertura total, distribución regional, ejecución presupuestaria y entidad ejecutora. Semestralmente, se deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, las bases de licitación de los organismos colaboradores y los informes de las supervisiones que realiza el Servicio Nacional de Menores.	30/04/19	ORD. N° 2572 y 2573 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: programas de adopción, ejecución presupuestaria, plazas por región.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
		30/07/19 (Informe Semestral)		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20 (Informe Semestral)		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	05 (noveno párrafo) <u>SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores:</u> El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos entregará semestralmente a la Comisión de Familia y Adulto Mayor de la Cámara de Diputados información desagregada respecto del uso de recursos de la subvención que se transfiere a los organismos colaboradores del SENAME, específicamente el uso de estos recursos que se realiza tanto para la implementación de programas, como los recursos que se usan para mantener residencias.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	05 (décimo párrafo) <u>SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores:</u> El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos enviará semestralmente a la Comisión de Familia y Adulto Mayor de la Cámara de Diputados, a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado, y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, información desagregada respecto del uso de los recursos de la subvención que se transfiere a los organismos colaboradores del SENAME, específicamente para la implementación de programas y para la mantención de residencias, así como de aquellos recursos que, habiendo sido transferidos a dichos organismo, no sean utilizados o ejecutados durante de vigencia de la presente ley.	30/07/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	06 SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el plazo de 60 días, informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados cuánto del monto total de los recursos asignados en la Glosa 05 a “Subvención de Proyectos del Área de Protección de Menores” se destina a Residencias y cuánto a Programas de atención ambulatoria, desagregado por regiones y por Organismos colaboradores. En igual plazo informará la evaluación de las Residencias y los programas de protección de derechos que subvenciona; las Residencias y Programas (o Personal que se desempeña en ellos) que han sido objeto de reclamos de los usuarios ante el SENAME u objeto de alguna investigación judicial por denuncias de delitos relacionados con los niños que atienden, y las que actualmente se encuentran en proceso de investigación penal por fallecimiento o abuso de los niños que atienden. Respecto de los Programas de Protección informará cuáles son los programas que actualmente subvenciona; si el diseño y la evaluación de su impacto y eficacia son realizados por Sename o por cada organismo colaborador; los criterios que se utilizan por Sename o por cada organismo colaborador para calificar su desempeño; y los indicadores que se usan para considerar al niño o a su familia como egresado con éxito del Programa. Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	01/03/19	ORD. N° 1539 y 1540 Recibido el 15/03/19 (Bajar Archivo)	Informa: programas que actualmente subvenciona el SENAME, una evaluación anual de desempeño de diagnósticos, residencias y programas; las residencias y programas (o Personal que se desempeña en ellos) que han sido objeto de reclamos de los usuarios ante el SENAME, investigaciones judiciales por denuncias de delitos relacionados con niños; y los recursos del Área de Protección de Menores” que se destinan a residencias y programas ambulatorios.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	07 SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, informará trimestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Mixta de Presupuestos los planes y proyectos destinados a dar cumplimiento al artículo 4 de la Convención de los Derechos del Niño en orden a "adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos consagrados en dicha Convención", en especial el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación según el artículo 24, el derecho del niño a ser protegido contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, incluido el abuso sexual mientras el niño se encuentre bajo la custodia de quien lo tenga a su cargo conforme al artículo 19, y el derecho a exámenes periódicos de tratamiento del artículo 25 de la misma Convención. Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	30/04/19	ORD. N° 2656 y 2657 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: los planes y proyectos destinados a dar cumplimiento al artículo 4 de la Convención de los Derechos del Niño, en especial el derecho del niño al disfrute del más alto nivel de acuerdo a los artículos 24 y 25 de la citada convención. Indicando planes, proyectos y mesas de trabajo a nivel regional, su grado de ejecución.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Subtítulo 24.01.001	08 SERVICIO NACIONAL DE MENORES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Subvención Proyectos Área Protección a Menores: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar al 31 de marzo de 2019, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado y Comisión Mixta de Presupuestos, el monto asignado a las Residencias, indicando detalladamente el monto de las transferencias realizadas a privados para el funcionamiento de Residencias de Acogida de Niños. Así también, deberá informar en el mismo plazo el monto de las transferencias realizadas a privados para el funcionamiento de Programas, desagregados por tipos de programas y por la distribución territorial de los mismos. La información relativa a los Programas de Atención a niños deberá contener el detalle de: 1) Cada uno de los tipos de programas que se financiarán, con su nombre y objetivo; 2) El monto de los recursos asignados a cada tipo de programa a nivel nacional y regional. Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	31/03/19	ORD. N° 1964, 1966 y 1967 Recibido el 03/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: recursos transferidos en enero y febrero a programas para Organismos Colaboradores, indicando tu territorialidad y el tipo de programa (OPD, Centros Residenciales, Programas y Diagnósticos). Se informa, además, de la caracterización de la oferta para OPD, Centros Residenciales, Programas y Diagnósticos.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	09 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: Semestralmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el número de centros de internación cerrada, semicerrada y provisoria; el número de plazas disponibles y número de plazas efectivamente utilizadas en cada centro; los recursos públicos que se destinan por centro en cada examen de diagnóstico de consumo abusivo de alcohol y drogas; el porcentaje de jóvenes ingresados a los centros señalados que son sometidos a este examen de diagnóstico; y si este último es realizado por el SENAME directamente o a través de una institución externa.	30/07/19		
	Asimismo, deberá informar los recursos públicos que se gastan en los programas de escolaridad en cada centro y cuántos niños asisten a estos programas por centro; los recursos que se gastan en programas de capacitación y en escuelas técnicas en cada centro y el número de niños que asisten a estos programas por centro. Además, deberá informar acerca de todos los programas cuyos beneficiarios son niños menores de 14 años que infringen la ley, específicamente el número de centros que componen estos programas, cuáles son sus objetivos, principales acciones y número de beneficiarios. Por último, deberá informar acerca de todos los programas cuyos beneficiarios son menores vulnerados en sus derechos, específicamente el número de centros que componen estos programas, cuáles son sus objetivos, principales acciones y número de beneficiarios. El SENAME deberá informar, además, respecto del número de delitos cometidos al interior de los penales y del número de jóvenes víctimas de homicidio, delitos contra la indemnidad sexual y a la propiedad, desagregados por regiones. Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	10 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los procesos de supervigilancia de organismos colaboradores acreditados, con indicación de los centros supervigilados, el resultado de dicha labor, sus recomendaciones y el funcionario a cargo. Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	30/04/19	ORD. N° 2663 y 2664 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: la administración provisional de la Residencia CODITFAM, de la Región de Tarapacá y Refugio de la Misericordia de la región Metropolitana.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	11 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará mensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del catastro innominado de menores que pernoctan diariamente en dependencias de cada organismo colaborador acreditado.	02/03/19	ORD. N° 1438 y 1439 Recibido el 06/03/19 (Bajar Archivo)	Informa: catastro innominado de menores que pernoctan diariamente en cada organismo colaborador, diferenciado por Área de Protección de Derechos y Adopción.
		30/03/19	ORD. N° 1867 y 1868 Recibido el 01/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: catastro innominado de menores que pernoctan diariamente en cada organismo colaborador, diferenciado por Área de Protección de Derechos y Adopción.
		30/04/19	ORD. N° 2561 y 2562 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: catastro innominado de menores que pernoctan diariamente en cada organismo colaborador, diferenciado por Área de Protección de Derechos y Adopción.
		30/05/19	ORD. N° 3236 y 3237	Informa: catastro innominado de menores que pernoctan diariamente en cada



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
			Recibido el 28/05/19 (Bajar Archivo)	organismo colaborador, diferenciado por Área de Protección de Derechos y Adopción.
		30/06/19	ORD. N° 4106 Recibido el 02/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: catastro innominado de menores que pernocten diariamente en cada organismo colaborador, diferenciado por Área de Protección de Derechos y Adopción.
		30/07/19		
		30/08/19		
		30/09/19		
		30/10/19		
		30/11/19		
		30/12/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al	12 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Ministerio de Justicia informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos; a la Comisión de Familia y Adulto Mayor; la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento; y la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, los planes y proyectos destinados a dar cumplimiento a las Observaciones	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Programa	realizadas por el Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas en orden a que el Estado de Chile cumpla los preceptos de la Convención de los Derechos del Niño procediendo a la desinstitucionalización de los que se encuentren en un sistema de acogida residencial y su colocación en familias de acogida. Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	13 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Servicio Nacional de Menores informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a la instalación de salas de contención, en los centros de trato directo y en los centros de las organizaciones colaboradoras del servicio.	30/04/19	ORD. N° 767 Recibido el 22/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: que, el servicio no ha incurrido en este gasto, ni para los organismos colaboradores, durante el primer trimestre año 2019. Sin embargo, los Centros de Administración Directa, en el área de justicia juvenil, la contención de tipo siquiátrica es desarrollada por unidades de corta estadía en 5 regiones del país.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y	14 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Servicio Nacional de Menores informará bimensualmente a la Comisión	30/03/19	ORD. N° 433 Recibido el 12/03/19	Informa: respecto a NNAJ en proceso de estudio para trasplante de órganos y NNAJ



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	Especial Mixta de Presupuestos, 15 días después del término del bimestre respectivo, del número de personas usuarias del Servicio que se encuentren enfermos, cuyo tratamiento pueda requerir de trasplante de órganos.		(Bajar Archivo)	trasplantados. Enero: 8 Febrero: 9
		30/05/19	ORD. N° 930 Recibido el 31/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: respecto a NNAJ en proceso de estudio para trasplante de órganos y NNAJ trasplantados. Marzo: 7 Abril: 10
		30/07/09		
		30/09/19		
		30/11/19		
		30/01/19		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	15 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Servicio Nacional de Menores informará bimensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, 15 días después del término del bimestre respectivo, del número de amagos de incendio ocurridos en dependencias del Servicio o de sus organismos colaboradores y de las afectaciones que provocan a las personas que se atienden por el Servicio.	15/03/19	ORD. N° 472 Recibido el 15/03/19 (Bajar Archivo)	Informa: 1 evento en el mes de febrero en la Región de Atacama, sin NNA afectados; 2 eventos en la Región de Los Lagos: 1 en el mes de enero y otro en febrero, sin NNA afectados; 1 evento en el mes de enero en la Región de Aysén, sin NNA afectados; y 1 evento en el mes de febrero en la Región Metropolitana, sin NNA afectados.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		15/05/19	ORD. N° 959 Recibido el 31/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: 1 evento en el mes de marzo en la Región de Antofagasta, sin NNA afectados; 1 eventos en la Región de Coquimbo: 2 en la región de Valparaíso, 2 en el mes de marzo, sin NNA afectados; 1 evento en el mes de abril en la Región de la Araucanía, sin NNA afectados; y 03 eventos en el mes de marzo 01, y en abril 02, en la Región de los Lagos, sin NNA afectado 01 eventos en la Región de Aysén en el mes de abril, Sin NNA afectados,
		15/07/09		
		15/09/19		
		15/11/19		
		15/01/19		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	16 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Servicio Nacional de Menores informará bimensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, 15 días después del término del bimestre respectivo, del número de intentos de fugas protagonizados por personas que se atienden por el Servicio.	15/03/19	ORD. N° 473 Recibido el 15/03/19 (Bajar Archivo)	Informa: 2 intentos de fuga, uno en la Región de Arica y Parinacota, y otro en la Región de Los Lagos.
		15/05/19	ORD. N° 923 Recibido el 31/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: 1 intento de fuga, en la Región de O'Higgins, en el mes de marzo, en el mes de abril no hubo intentos de fuga.
		15/07/09		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		15/09/19		
		15/11/19		
		15/01/19		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	17 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Servicio Nacional de Menores informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de las acciones que ejecute o encargue tendientes a promover o garantizar los derechos que emanan de la Convención de los Derechos del Niño. Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.	30/04/19	ORD. N° 779 Recibido el 23/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: de las acciones que ejecute o encargue tendientes a promover o garantizar los derechos que emanan de la Convención de los Derechos del Niño. Indicando la actual mejora de la oferta programática de SENAME, a través del fortalecimiento, formulación y evaluaciones de sus acciones.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	18 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El servicio informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de personas que estando al cuidado del Servicio, tanto en la modalidad trato directo como al cuidado de las organizaciones	30/04/19	ORD. N° 769 Recibido el 22/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: cantidad de personas adultas que siguen siendo atendidos por el Servicio, indicando el valor de la subvención entregada y el organismo colaborador al cual pertenecen.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
10.07.01 Asociada al Programa	colaboradoras del servicio, han cumplido la mayoría de edad y aún son usuarios o beneficiarios del mismo, indicando la situación en la que se encuentran, el programa que los beneficia y las dependencias que utilizan, pormenorizando los costos asociados en cada caso. Se remitirá copia de la información individualizada en la glosa a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado.			Respecto al costo por cada persona mayor de edad, se informa que el presupuesto asignado a cada centro de administración directa, es destinado a la atención de todos los niños/as, jóvenes, sin distinción.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	20 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Servicio deberá informar trimestralmente a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado, acerca del proceso de cierre del Cread de Playa Ancha, aclarando la situación de los niños y niñas internados, resguardando en todo momento su interés superior, con apego al cronograma informado en su oportunidad.	30/04/19	ORD. N° 770 Recibido el 29/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: acerca del proceso de cierre del Cread de Playa Ancha, aclarando la situación de los niños y niñas internados. Respecto de 18 casos de competencia de los Tribunales de Familias se detalla desglose.
		30/07/19	ORD. N° 1369 Recibido el 12/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: acerca del proceso de cierre del Cread de Playa Ancha, aclarando la situación de los niños y niñas internados.
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	21 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Servicio informará dentro del primer trimestre a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado, la posibilidad de prohibir la internación de niños y niñas menores de 3 años.	31/03/19	ORD. N° 524 Recibido el 27/03/19 (Bajar Archivo)	Informa: que la actual disponibilidad de oferta de cuidado alternativo para niños, niñas y adolescentes en familias de acogida (68 proyectos en total, en el país), hace imposible la inmediata aplicación de una normativa de prohibición de la internación de niños y niñas menores de 3 años, y consecuente ingreso a acogimiento familiar.
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	22 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Servicio informará trimestralmente a la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes del Senado el avance en la cobertura de salud mental para menores con vulneración de derechos o sujetos a la ley de responsabilidad penal adolescente, tanto internados como no internados. En cuanto a los primeros, deberá señalar el número de niños y niñas que se encuentran con diagnóstico de salud mental, su distribución por centro y los recursos invertidos.	30/04/19	ORD. N° 836 Recibido el 29/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: avance en la cobertura de salud mental para menores con vulneración de derechos o sujetos a la ley de responsabilidad penal adolescente. Respecto al recurso humano, y técnicos en los meses de enero, febrero y marzo del personal de salud, en Centros de Administración y gasto asociado a insumos y productos de salud.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.01 Asociada al Programa	23 SERVICIO NACIONAL DE MENORES: El Servicio Nacional de Menores informará mensualmente al término del mes respectivo a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento y a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados; a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento y a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los menores fallecidos, atendidos directamente por el servicio o sus unidades colaboradoras, el lugar y el motivo de la muerte y las denuncias realizadas.	02/03/19	DOCUMENTO RESERVADO	Informa: menores fallecidos por área de atención, indicando el lugar y el motivo de la muerte y las denuncias realizadas.
		30/03/19	DOCUMENTO RESERVADO	Informa: menores fallecidos por área de atención, indicando el lugar y el motivo de la muerte y las denuncias realizadas.
		30/04/19	DOCUMENTO RESERVADO	Informa: menores fallecidos por área de atención, indicando el lugar y el motivo de la muerte y las denuncias realizadas.
		30/05/19	DOCUMENTO RESERVADO	Informa: menores fallecidos por área de atención, indicando el lugar y el motivo de la muerte y las denuncias realizadas.
		30/06/19	DOCUMENTO RESERVADO	Informa: menores fallecidos por área de atención, indicando el lugar y el motivo de la muerte y las denuncias realizadas.
		30/07/19		
		30/08/19		
		30/09/19		
		30/10/19		
		30/11/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		3012/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.02 Subtítulo 21	02 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y PROYECTOS NACIONALES; Gastos en Personal: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de la dotación de cada uno de los centros, desagregados por programas, con indicación de la calidad jurídica y estamento en que se encuentran, las funciones realizadas y la cantidad de profesionales por niño, niña y adolescente.	30/04/19	ORD N° 2671 y 2672 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: dotación de los Centros de Administración Directa.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 10.07.02 Subtítulo 31	05 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y PROYECTOS NACIONALES; Iniciativas de Inversión: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los proyectos adjudicados, el detalle de gastos y el estado de avance.	30/04/19	ORD N° 2585 y 2586 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: ejecución presupuestaria de los proyectos adjudicados y estado de avance.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS	06 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y PROYECTOS NACIONALES:	02/03/19	ORD N° 1440 y 1441 Recibido el 07/03/19	Informa: catastro innominado de menores que pernoctan diariamente en cada centro de administración directa, diferenciado por



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
HUMANOS 10.07.02 Asociada al Programa	El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informará mensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del catastro innominado de menores que pernocten diariamente en cada centro de administración directa.		(Bajar Archivo)	Área de Protección de Derechos y Justicia Juvenil.
		30/03/19	ORD N° 1869 y 1871 Recibido el 03/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: catastro innominado de menores que pernocten diariamente en cada centro de administración directa, diferenciado por Área de Protección de Derechos y Justicia Juvenil.
		30/04/19	ORD N° 2563 y 2564 Recibido el 30/04/19 (Bajar Archivo)	Informa: catastro innominado de menores que pernocten diariamente en cada centro de administración directa, diferenciado por Área de Protección de Derechos y Justicia Juvenil.
		30/05/19	ORD N° 3234 y 3235 Recibido el 28/05/19 (Bajar Archivo)	Informa: catastro innominado de menores que pernocten diariamente en cada centro de administración directa, diferenciado por Área de Protección de Derechos y Justicia Juvenil.
		30/06/19	ORD N° 4108 y 4109 Recibido el 02/07/19 (Bajar Archivo)	Informa: catastro innominado de menores que pernocten diariamente en cada centro de administración directa, diferenciado por Área de Protección de Derechos y Justicia Juvenil.
		30/07/19		
		30/08/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/09/19		
		30/10/19		
		30/11/19		
		30/12/19		
		30/01/20		

Ord. N° 2811, respuesta 07 mayo de 2019, acerca de la situación en que se encuentra la Fundación Julio Ortúzar Rojas.” Universidad del Pacífico”